Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

Acta de socialización

Principio de Procedencia 4400.001

Área / Proceso que realiza la reunión:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA				
Tema de la reunión:	RNCC0545 REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA				
Lugar:	Correo Electrónico				
Fecha:	JULIO DE 2021	**Hora Inicio:**		**Hora Fina**l:	
Asistentes:	**Ver listado de participantes y/o asistentes**				

1. AGENDA

Orden del Día:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- **Orden del Día:**

1.- Socialización estudios previos
Alcance
Actividades por desarrollar
2.- Socialización Información General
3.- Socialización Especificaciones Técnicas
4.- Socialización Análisis de Sector y Estudio de Mercado
5.- Socialización Presupuesto.
Costo Total
Costo incluye A: I: U; IVA sobre la utilidad

La Dirección de infraestructura Aeroportuaria, la ingeniera Maria Consuelo Duran Caro y el Ingeniero Marco Andres Gutierrez Fajardo; socializa los proyectos cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA” y “REALIZAR LA INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA”

La Ley 336 de 1996 "Estatuto General de Transporte" indica:

En su Artículo 2":

"La seguridad, especialmente la relacionada con la protección de los usuarios, constituye prioridad esencial en la actividad del Sector y del Sistema de Transporte."

y en su Artículo 3":

"Para los efectos pertinentes, en la regulación del transporte público las autoridades competentes exigirán y verificarán las condiciones de seguridad, comodidad y accesibilidad requeridas para garantizarle a los habitantes la eficiente prestación del servicio básico y de los demás niveles que se establezcan al interior de cada Modo, dándole prioridad a la utilización de medios de transporte masivo. (.. .)"

Para dar cumplimiento a lo anterior se requiere implementar un programa de mantenimiento en el aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, para garantizar su normal operación y servicio.

De acuerdo con la información suministrada por el administrador del aeropuerto de Santa Marta y el manual de mantenimiento entregado por contratista de mantenimiento del contrato 20000541 cuyo objeto es “REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLÁNTICO (POR LOTES)”.

Los canales y las zonas de seguridad requieren rocería, limpieza y control de insectos de manera periódica, por las condiciones climáticas de la zona, las estructuras y drenajes se encuentran en regular estado requieren una limpieza total de encoles, descoles, disipadores, alcantarillas, cajas de inspección y el box Coulvert, los canales requieren labores de estabilización en algunos tramos colapsados por el ángulo de corte del talud y alta erosión de mismo se recomienda el uso de gaviones y el desplazamiento de las canales.

- **Estado actual de la infraestructura lado aire.**

Rocería

Se proyecta intervenciones de rocería total de lado aire para mantener una altura mínima de la vegetación 13 cm, de conformidad con lo establecido en el RAC14, esta limpieza se debe realizar en zonas de seguridad, en perímetro interno del aeropuerto que son de propiedad de la entidad. Esta actividad se requiere realizar de forma continua para garantizar la seguridad operacional





Fotografía 1 y 2. Áreas de Rocería
Fuente: Propia

Canales

El sistema hidráulico para la evacuación de aguas lluvias requiere de forma periódica de limpieza, retiro de materia vegetal, por las condiciones climáticas de la zona, las estructuras y drenajes se encuentran en regular estado requieren una limpieza total de encoles, descoles, disipadores, alcantarillas, cajas de inspección y el box Coulvert, y canales la cuales requieren de un mejoramiento y limpieza.





Fotografía 3 y 4 Sistema de drenaje
Fuente: Propia

Pista y Calle de rodaje

La carpeta se encuentra en buen estado se observan fisuras longitudinales y transversales las cuales requieren un mantenimiento por medio de sello asfaltico, sin embargo y de conformidad con el número de operaciones se presenta alta contaminación por caucho, de acuerdo con lo anterior es necesario realizar las mediciones de coeficiente de fricción, con el fin de establecer el área a intervenir, adicionalmente presenta grietas longitudinales y transversales, se requiere actualizar la señalización horizontal mediante el planteamiento de un diseño que cumpla con la normatividad aeronáutica.

Cada vez que sean ejecutadas las labores de descontaminación en pista y de acuerdo con la necesidad evidenciada dentro del diagnóstico inicial, deberán realizarse actividades de remarcación sobre esta, para lo cual el contratista deberá consultar el cumplimiento de la demarcación existente y en caso de no cumplir con la norma, deberá presentar una propuesta hasta obtener la aprobación de la autoridad y proceder en su ejecución.





Fotografía 5, 6 y 7 estado de pista y calle de rodaje
Fuente: Propia

Debido a las buenas condiciones de la infraestructura de la pista y las calles de rodajes se limita a la atención de eventos que comprometan la seguridad operacional y a labores de remarcación.



Fotografía 8 Pista Aeropuerto de Santa Marta
Fuente: Propia

- **Estado actual de la infraestructura Lado Tierra**

En consideración a las condiciones climáticas, se contempla un mantenimiento periódico con el fin de evitar su deterioro prematuro. Las edificaciones aeroportuarias del lado tierra se incluye edificio SEI, torre de control se requiere realizar atención de fisuras y humedades en muros, estuco y pintura, mantenimiento a encapes, mantenimiento de las baterías de baños, mantenimiento de cubierta, mantenimiento de la red hidráulica, sanitaria y eléctrica.





Fotografía 9, 10 y 11: Torre de control, base SEI
Fuente: Propia

Acorde al estado actual lado aire y lado tierra descrito, se relacionan a continuación el inventario de actividades de referencia, que tienen como objeto dimensionar preliminarmente las obras de mantenimiento del aeropuerto. El contratista deberá planear las actividades conforme a su criterio técnico, en coordinación con la Interventoría y la AEROCIVIL.

Para apuntar a este crecimiento económico, se requiere mejorar a corto plazo, la prestación del servicio a los usuarios y garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad operacional del orden nacional, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento aplicados a la Infraestructura Lado Aire y Lado Tierra, así como la atención de manera oportuna a eventualidades o casos de emergencia que surjan durante las 24 horas del día; y dar continuidad al mantenimiento de la infraestructura.

Así mismo, para la Aerocivil como autoridad nacional de la aviación civil es relevante dar aplicabilidad a las mejores prácticas de seguridad operacional de tal forma que se minimice el riesgo de ocurrencia de posibles accidentes e incidentes producto de un deterioro en la infraestructura aeroportuaria o factores que causen algún perjuicio para el transporte aéreo, es por ello que se consideran prioritarias estas intervenciones. Adicionalmente se contribuye con generación de empleo, disminuido notoriamente por las condiciones actuales que atraviesa el país, generando bienestar general con sentido social.

Las principales actividades para desarrollar serán las siguientes:

- Rocería y limpieza de áreas libres (Manual o con Equipo)
- Mantenimiento de encoles y/o descoles y/o disipadores y/o cámaras y/o alcantarillas y/o cajas de inspección y/o pozos y/o box coulvert.
- Suministro e instalación de pintura para señalización horizontal de pista, calles de rodaje y plataforma, según norma FAA - P620.
- Mantenimiento de pista, y calle de rodaje y vía de servicio.
- Descontaminación por caucho con hidrolavado.
- Mantenimiento de muros, aplicación de estuco, pintura e instalación de enchape.
- Mantenimiento en pisos, instalación de enchape.
- Mantenimiento de cubierta y cielo raso.
- Instalación de carpintería metálica y en madera y cristalería.
- Limpieza profunda en puertas, ventanas, bajantes, guarda escobas, canales, desinfección de baños.
- Mano de obra y equipos para relaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas.
- Bolsa de monto agotable para suministro e instalación y/o reparación de instalaciones eléctricas, hidráulicas – sanitarias y atención de eventualidades en lado tierra.

TIEMPO DE EJECUCION

El tiempo de ejecución 9 mes.

Costos Directos de la Obra: $1.000.000.000

EXPERIENCIA

Experiencia general del proponente

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN O CONSERVACIÓN DE: CARRETERAS PRIMARIAS O PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO.

Experiencia específica del proponente

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general que incluya:

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O MEJORAMIENTO O MANTENIMIENTO O REHABILITACIÓN DE: PISTAS DE AERODROMOS O CALLES DE RODAJE DE AERODROMOS O PLATAFORMAS DE AERÓDROMOS, DICHAS OBRAS DEBEN CONTENER LA EJECUCION DE PAVIMENTO ASFALTICO O PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, cuyo valor del contrato en SMMLV sea igual o mayor al 50% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación.

Factores de ponderación

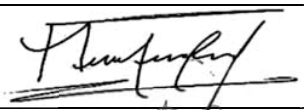
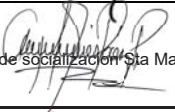
La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

Criterio de ponderación	Puntaje
Factor técnico de calidad	19
Propuesta económica o precio	60
Apoyo a la Industria Nacional	20
Proponente con personal con discapacidad	1
TOTAL, PUNTOS	**100**

3. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos)			
No	**Actividad**	**Responsable**	**Fecha de Cumplimiento**
1	Enviar proyecto para y su revisión por parte de la SSO	D.I.A.	26 DE JULIO 2021
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Firmas: RNCC0545 REALIZAR EL MANTENIMIENTO LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE SANTA MARTA, MAGDALENA

Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá a los (21) días del mes de julio de 2021, por los asistentes involucrados en la planilla adjunta a la presenta acta.

Nombre completo	Cargo	Firma
GISELL SANCHEZ PASTRANA	CONTRATISTA ESTRUCTURADORA -DIA	
LUZ MARINA PEREZ SUA	CONTRATISTA ESTRUCTURADORA -DIA	
HENRY LEANDRO PAZMIÑO	CONTRATISTA ESTRUCTURADOR -DIA	
RONLAD ALBERTO MENDOZA	CONTRATISTA ESTRUCTURADOR INTERVENTORIA -DIA	
HEYMAR YILBEI RICO	GESTOR REGIONAL ATLANTICO	
JOSE FABREGAS ESCORCIA	DIRECTOR REGIONAL ATLANTICO	JOSE FABREGAS ESCORCIA Firmado digitalmente por JOSE FABREGAS ESCORCIA Fecha: 2021.07.22 10:35:55 -05'00'
CLAUDIA CAMILA OSPINO	ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO	
MARIA CONSUELO DURAN CARO	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA (E)	
MARCO ANDRES GUTIERREZ FAJARDO	COORDINADOR GRUPO DE PROYECTOS D.I.A	
ANGELA INES PAEZ PIÑEROS	DIRECCIÒN DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	 Acta de socialización Sta Marta
LUIS EDUARDO PEÑA	TELECOMUNICACIONES	LUIS EDUARDO PEÑA REYES Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO PEÑA REYES Fecha: 2021.07.22 16:31:43 -05'00' 4410ACTATECMANTOSTMARTA